

E / 816



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 10 OCT 2022

VISTO: el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay correspondiente al Ejercicio 2022;

CONSIDERANDO: I) que el Poder Ejecutivo, por Decreto No. 362/021, del 21 de octubre de 2021, aprobó el referido Presupuesto;

II) que en dicha norma se padeció error incorporando valores incorrectos en los cuadros de los Anexos III y IV de Inversiones;

III) que corresponde proceder a realizar las correcciones correspondientes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º. - Sustitúyanse los Anexos III y IV del Decreto N° 362/021 de 21 de octubre de 2021 por los siguientes:

Anexo III

- BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 2022

Asignaciones Inversiones 2022 a nivel de Grupos

(Componentes en Pesos Uruguayos equivalentes)

Nivel de Precios ENERO/JUNIO 21 (U\$S = \$ 43,8)

Denominación del Proyecto	2	3	TOTAL
010 - Ampliación y renovación de parque de máquinas de oficina		17.219.300	17.219.300
020 - Adquisición equipos para funcionamiento de diversos servicios		81.917.500	81.917.500
030 - Equipos de Informática		602.406.366	602.406.366
040 - Ampliación y Renovación Flota Vehicular		0	0
050 - Adquisición de mobiliario para dependencias		15.000.000	15.000.000
051 - Obras de Arte, Monedas y Billetes		0	
060 - Adquisición de inmuebles		0	0
080 - Mejoras, adiciones y reparaciones extraordinarias		225.620.000	225.620.000
090 - Construcciones		10.000.000	10.000.000
300 - Core Bancario		0	0

TOTAL PESOS URUGUAYOS	0	952.163.166	952.163.166
------------------------------	----------	--------------------	--------------------

TOTAL EQUIVALENTE DOLARES	0	21.738.885	21.738.885
----------------------------------	----------	-------------------	-------------------

2022-2-4-0000657

Anexo IV

- BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 2022

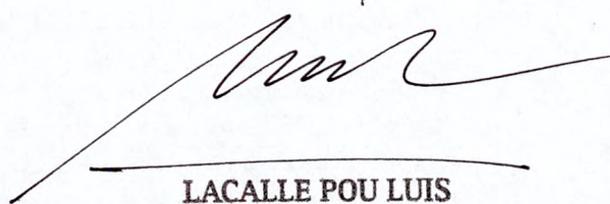
Asignaciones Inversiones 2022 a nivel de Proyecto y Grupos

Componente en Dólares Estadounidenses

Denominación del Proyecto	2	3	TOTAL
010 - Ampliación y renovación de parque de máquinas de oficina	0	393.135	393.135
020 - Adquisición equipos para funcionamiento de diversos servicios	0	1.870.263	1.870.263
030 - Equipos de Informática	0	13.753.570	13.753.570
040 - Ampliación y Renovación Flota Vehicular	0	0	0
050 - Adquisición de mobiliario para dependencias	0	342.466	342.466
051 - Obras de Arte, Monedas y Billetes	0	0	0
060 - Adquisición de inmuebles	0	0	0
080 - Mejoras, adiciones y reparaciones extraordinarias	0	5.151.142	5.151.142
090 - Construcciones	0	228.311	228.311
300 - Core Bancario	0	0	0
TOTAL	0	21.738.885	21.738.885

Artículo 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS